

Código Expediente: HFM-122

Código RMN: HFM-122

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VEGA GEOVANETTY ISABEL	PAR VALLEDUPAR	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2018	29-07-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato No. HFM-122, cuyo titular es la señora ISABEL CRISTINA VEGA GEOVANETTY. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000718 del 21 de Septiembre de 2015. Contra la cual se interpuso solicitud de revocatoria directa la cual se resolvió mediante la Resolución No. VSC 000750 del 13 de Julio de 2017

Código Expediente: 16674

Código RMN: GCQH-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	VELASCO ZEA MARIA DEL PILAR VELASCO ZEA MARIA LEONOR VELASCO ZEA ELVIRA	PAR CALI	VALLE	YUMBO	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2018	17-01-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero corregir dentro del título 16674 el ítem del valor del área que allí aparece, esto es de 66,7044 hectáreas por 66 hectáreas 5697 mts 2. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002534 del 21 de noviembre de 2017.

Código Expediente: HGD-081

Código RMN: HGD-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGUIRRE NAVARRO JHON JAIRÓ	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	ARCILLA CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2018	22-03-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. HGD-081, por un (1) periodo de seis (6) meses asi: 23 de julio de 2014 hasta el 22 de enero de 2015. PARAGRAFO 1. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000333 de fecha 30 de diciembre de 2016, la cual fue corregida en su articulo cuarto mediante la Resolucion No. GSC-000054 de fecha 30 de enero de 2018.

Código Expediente: LHN-08091

Código RMN: LHN-08091

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OCHOA BERBESI DIEGO ARNULFO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	VILLA CARO	BARITA ELABORADA DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2018	06-04-2018	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. LHN-08091 suscrito con el señor DIEGO ARNULFO OCHOA BERBESI identificado con cedula de ciudadanía No. 5.528.890. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. LHN-08091. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000071 de fecha 12 de febrero de 2018.

Código Expediente: SK8-09161

Código RMN: SK8-09161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA DE POPAYAN	PAR CENTRO	CAUCA	POPAYÁN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2018	20-03-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. SK8-09161 a la ALCALDIA DE POPAYAN, identificada con NIT No. 891.580.006-4, con una vigencia de SIETE (7) AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, cuya área se encuentra ubicada en el Municipio de POPAYÁN en el departamento de CAUCA, y comprende un área total de 0,6764 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000107 del 13 de febrero de 2018.

Código Expediente: EK6-101

Código RMN: EK6-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORVIAS Y EMCOVIAS S.A.S.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	PÁRAMO VALLE DE SAN JOSÉ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2018	21-03-2018	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero modificar en el Registro Minero Nacional la razón social del titular del Contrato de Concesión No. EK6-101 de CORVIAS Y EMCOVIAS LTDA por CORVIAS Y EMCOVIAS S.A.S. identificada con Nit. 804.003.247-2, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 000114 del 13 de febrero de 2018.

Código Expediente: JIO-08371

Código RMN: JIO-08371

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARDENAS RICO ALIRIO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-04-2018	06-04-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por el señor ALIRIO CARDENAS RICO, en calidad de titular del Contrato de Concesion No. JIO-08371. ARTICULO SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior, declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. JIO-08371, suscrito con el señor ALIRIO CARDENAS RICO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000191 de fecha 07 de marzo de 2018.